



Informe Diagnostico de participación ciudadana

Agosto de 2021

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido

1. Diagnóstico de política de Participación ciudadana en la gestión pública	3
2. Recomendaciones generales.....	6
3. Debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana.....	7
4. Clasificación de los grupos de valor e interés para el desarrollo de la Política de participación ciudadana	11
5. Idoneidad de los canales usados por la entidad para promover la participación ciudadana... ..	13



1. Diagnóstico de política de Participación ciudadana en la gestión pública

Es preciso indicar que el ejercicio de autodiagnóstico en la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública tiene como primer precedente el año 2020 en la Entidad, atendiendo el marco de referencia diseñado por el Gobierno Nacional para que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía es el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, facilitando la gestión de la entidad, se realiza este autodiagnóstico que sirve como herramienta específica medir los avances en la política de Participación Ciudadana, a fin de dar a conocer el estado actual de la Política orientada hacia el logro de resultados en términos de calidad e integridad para generar valor de cara al ciudadano.

En este marco, la implementación de la Política de Participación Ciudadana busca que la entidad adopte e implemente prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de sus actividades para fomentar y facilitar una efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación, fortaleciendo así la relación del Estado con el ciudadano.

Así, las cosas, la Entidad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, debe diseñar, mantener y mejorar espacios que garantice la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). Para ello se han venido incluyendo de manera gradual en el Plan de Acción, las actividades que se van a adelantar y que promueven la participación ciudadana.

Una vez diligenciada la herramienta de autodiagnóstico de la Política de Participación Ciudadana para la presente vigencia, las personas que trabajaron en varias sesiones, encontraron algunas fortalezas y debilidades, después de revisar uno a uno los ítems relacionados en la herramienta y de realizar la votación con el equipo de trabajo, se encontró que la calificación general para la política de participación ciudadana se ubicó en un 19.7%

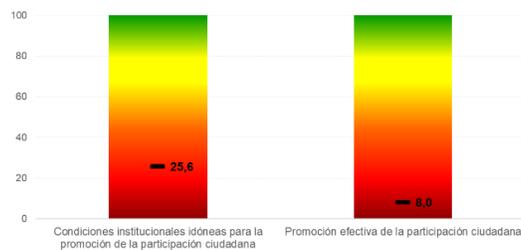


Calificación total



Con relación a los componentes de la Política encontramos que si bien se ha iniciado una serie de actividades que promueven las condiciones institucionales idóneas para la Participación Ciudadana, la promoción efectiva algunos productos específicos solicitados se deben generar, debido a qué no se cuenta con ellos, y en otros casos se deben fortalecer.

Calificación por componente

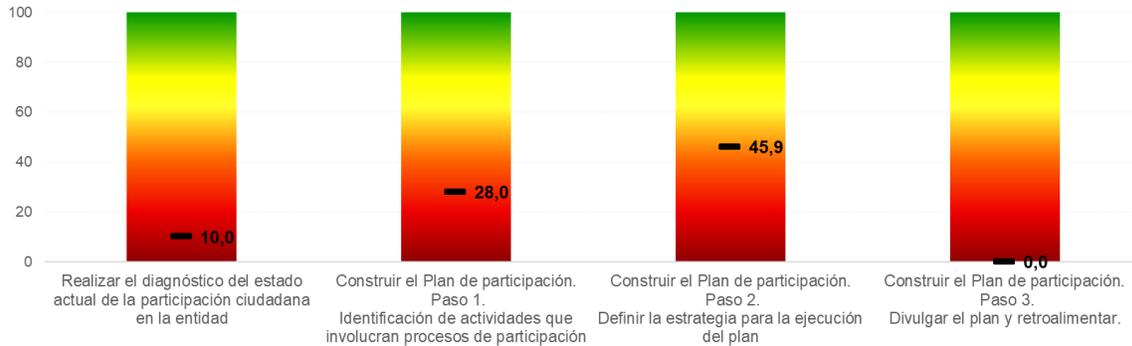


Por categoría encontramos que en la Construcción del Plan de Participación se debe fortalecer la elaboración de diagnósticos que den cuenta del estado del avance de la política en la entidad, tal como se está realizando en este primer ejercicio, en aras de avanzar y poder construir un Plan de participación que permita definir una estrategia para la adecuada divulgación y participación de los grupos de valor. En este componente se obtuvo una calificación de 25.6%



Calificación por Categoría

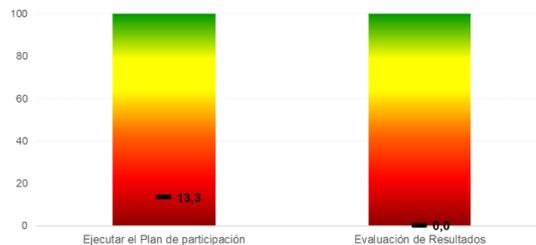
Categorías del componente 1



Con relación a la promoción y construcción del plan de participación, definitivamente se evidencia que se deben fortalecer el desarrollo de actividades a fin de poder tener los mecanismos adecuados de evaluación, y le permitan a la Entidad, trabajar en pro de la satisfacción de sus grupos de valor. Su calificación es de 8%

Calificación por Categoría

Categorías del componente 2





2. Recomendaciones generales

- ✓ En el diagnóstico, se deben identificar las necesidades de los ciudadanos para la garantía de sus derechos o para su priorización, permitiendo orientar el objetivo de la formulación de la política.
- ✓ Tener presente que si la entidad va a formular un plan, programa, política o si va a expedir una resolución que afecte al público, se debe incorporar a la ciudadanía dándole a conocer con anterioridad, convocando a los interesados a intervenir, e incorporando las mejoras que tengan lugar de acuerdo con los comentarios recibidos.
- ✓ Siempre que se pueda se debe convocar a la ciudadanía a participar en la construcción de soluciones a las problemáticas de la entidad, recordando que muchas veces los beneficiarios de los servicios son los que pueden ayudar a encontrar soluciones a las dificultades, al incluirlos permitimos que los ciudadanos intervengan con sus ideas o incluso apoyen a la entidad en la identificación y solución de problemas.
- ✓ De igual forma se debe invitar a los ciudadanos para que puedan apoyar el control y la evaluación, haciendo seguimiento de la gestión de la entidad, para lo cual es indispensable que se creen canales para que la ciudadanía de manera permanente opine sobre los resultados y manifieste su interés en hacer control social sobre los resultados e impacto de la gestión pública.

Con relación a la garantía de los derechos de participación ciudadana es preciso tener presente lo siguientes:

La entidad debe terminar el proceso de caracterización de los grupos de valor que atiende a fin de poder tener plenamente identificados los temas que despiertan mayor interés, para ello debe revisar con todas las dependencias de la entidad, tanto misionales como de apoyo, los temas en los cuáles tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida



en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, se debe identificar los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que puede empezar a involucrarlos.

Para poder tener claros los canales a utilizar se debe definir claramente las actividades que va a adelantar para integrar al ciudadano en la gestión pública e identificar si la participación hace parte de la fase de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de la gestión pública, incluyendo acciones transversales de capacitación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a sus servidores, sobre el propósito, la finalidad y los mecanismos de interacción y participación que la entidad tiene habilitados, así como los temas más importantes que la entidad adelanta.

Si bien existe un equipo líder definido, se requiere un plan de acción a que dependerá que las acciones diseñadas se puedan implementar eficazmente, estableciendo metas e indicadores cuantificables a través de los cuales podamos hacer seguimiento a cada una de las actividades diseñadas e incluidas en el Plan y que den cuenta de la incidencia y participación de sus grupos de interés en su gestión.

Por último, se deben establecer los mecanismos y herramientas que permitan a la entidad consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad se desarrollarán para vincular y hacer partícipe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad, sin olvidar que se debe sistematizar los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.

3. Debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana

A partir de los resultados de FURAG se pueden identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolas en cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el



diagnóstico, la formulación e implementación) Estrategia para la ejecutar, divulgar, realizar y evaluar el plan de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Política de Gestión con valores para el resultado: Puntuación FURAG 2019: 83 Puntos

De acuerdo con los resultados del FURAG para la entidad, podemos destacar las siguientes Fortalezas.

FORTALEZAS FURAG-CICLO DE LA GESTIÓN	DEBILIDADES FURAG-CICLO DE LA GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Participación ciudadana. • Ciclo de la gestion: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico de las debilidades y fortalezas en la implementación de la política. ▪ Ciclo de la gestión: Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de espacios de Participación Ciudadana en la entidad. • Ciclo de la gestion: Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de participación ciudadana y rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Audiencia pública de rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia para la ejecutar, divulgar, realizar y evaluar el plan de participación ciudadana y rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Control y Evaluación



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategia de comunicaciones en PC- RC. ▪ Ciclo de la gestion: Formulación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medición del impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía. ▪ Ciclo de la gestion: Control y evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de los grupos de valor para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con un procedimiento para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua en la entidad ▪ Ciclo de la gestion: Formulación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de espacios digitales que promociónen el control social. ▪ Ciclo de la gestion: implementación 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer actividades en las cuales asistan los grupos de valor que hayan participado en RC para realizar ejercicios de retroalimentación • Ciclo de la gestion: Formulación



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de difusión de la información para la participación ciudadana y el control social. ▪ Ciclo de la gestion: Formulación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar acciones dirigidas a capacitar a los grupos de valor y control social. ▪ Ciclo de la gestion: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. ▪ Ciclo de la gestion: Control y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar los lineamientos establecidos para la racionalización de tramites en la política de gobierno digital, haciendo énfasis en la participación ciudadana ▪ Ciclo de la gestion: Implementación
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar los problemas que fueron solucionados a partir de la participación de la ciudadanía en lo concerniente a la innovación abierta. ▪ Ciclo de la gestion: Diagnostico
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS CONTROL INTERNO-CICLO DE LA GESTIÓN</p>	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES IDENTIFICADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PAAC. • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El único espacio Participación ciudadana y Rendición de cuentas es la Audiencia pública de rendición de cuentas ▪ Ciclo de gestión: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del equipo líder de Rendición de cuentas y participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación clara de los delegados del equipo líder por dependencia. ▪ Ciclo de gestión: Formulación



<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de gestión: Formulación 	
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las capacitaciones en Rendición de cuentas y participación ciudadana. • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia de la totalidad de integrantes del equipo líder de Rendición de cuentas y participación ciudadana. ▪ Ciclo de gestión: Implementación
<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del seguimiento elaborado por la Oficina de Control interno evidenciaron avance respecto a la anterior vigencia. • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del contexto externo ▪ Ciclo de gestión: Diagnostico
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de los instrumentos o formatos necesarios de acuerdo a las directrices definidas en la guía de la Audiencia pública de rendición de cuentas. • Ciclo de la Gestión : Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorización de temáticas de la Rendición de cuentas ▪ Ciclo de gestión: Formulación
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y logística para la Realización de las audiencias • Ciclo de gestión: Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se carece de un autodiagnóstico del estado de Rendición de cuentas y Participación ciudadana. ▪ Ciclo de gestión: Diagnóstico

4. Clasificación de los grupos de valor e interés para el desarrollo de la Política de participación ciudadana.



Para la vigencia 2020 y 2021 el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA , desarrollo actividades que permitieron interactuar con los diferentes grupos de valor utilizando canales virtuales y presenciales, estableciendo un espacio de dialogo en doble vía que permitió conocer sus aportes en las diferentes fases del ciclo de la gestión como se relaciona a continuación:

Tipo de espacio	Grupo de Valor	Canales utilizados	Ciclo de la gestión
Mesas Sectoriales	Empresarios, Gremios	Presencial	Diagnóstico y Formulación
Ruedas de Negocios	Empresarios, gremios y ciudadanía en general	Presencial	Ejecución
Ferias en el exterior	Ciudadanía en General	Presencial	Ejecución
Ferias nacionales	Ciudadanía en General	Presencial	Ejecución
Audiencias Públicas de Rendición de cuentas	Aprendices, Ciudadanía en General, veedurías, miembros del sindicatos, entes de control, medios de comunicación	Presencial, virtual	Evaluación y Control



5. Idoneidad de los canales usados por la entidad para promover la participación ciudadana.

Se identifica que los canales fueron idóneos para el desarrollo de los espacios realizados para la vigencia 2020, garantizando siempre el diálogo en doble vía y la comunicación por medio de canales efectivos para llegar a todos los grupos de valor y de interés de la entidad.

Se cumplieron las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y en los diferentes protocolos establecidos por las autoridades de salud del país en el marco de la pandemia por COVID 19.

Se implementaron además de las estrategias de comunicación convencionales, estrategias virtuales que fueron efectivas y que permitieron involucrar a los usuarios, la ciudadanía en general y demás grupos de valor e interés a través de un diálogo en doble vía de la gestión misional y administrativa de manera eficiente, propiciando así la participación concertada en la toma de decisiones que benefició la entidad y promovió la satisfacción de los grupos de valor y de interés respecto a la participación ciudadana